

# SOTO Y GAMA, AGRARISTA

Pedro Castro

Pedro Castro es profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Recientemente exhumó de Antonio Díaz Soto y Gama su *Historia del agrarismo en México* (rescate, prólogo y estudio biográfico de Pedro Castro, UAM Iztapalapa/Era/Fonca, 2002).

En 1941 Octavio Véjar Vázquez, secretario de Educación Pública de Manuel Ávila Camacho, le solicitó a Antonio Díaz Soto y Gama que preparara un documento sobre el agrarismo en México. Pese a sus críticas al gobierno avilacamachista, Soto y Gama aceptó realizar la investigación. El trabajo final, titulado *Historia del agrarismo en México*, quedó en el limbo de la no edición.

El doctor Pedro Castro encontró el manuscrito mientras buscaba fotografías en el archivo particular de la familia Díaz Soto Ugalde, hijos de don Antonio. Después de largos meses de transcripción, el libro vio la luz en 2002 (Antonio Díaz Soto y Gama, *Historia del agrarismo en México*, rescate, prólogo y estudio biográfico de Pedro Castro, México, UAM Iztapalapa/Era/Fonca, 696 pp.). Presentamos aquí un fragmento del trabajo del doctor Castro.

Adicionalmente, y como parte del rescate de la figura de Antonio Díaz Soto y Gama, la UAM acaba de publicar el volumen *Soto y Gama: genio y figura* (México, UAM, Cultura Universitaria. Serie Ensayo, 74, 176 pp.) en el que Pedro Castro escribe una biografía intelectual de don Antonio. De este libro publicamos un adelanto en nuestra revista: Pedro Castro, "Soto y Gama: rector por plebiscito", *Casa del Tiempo*, 51, abril, 2003, pp. 22-31.

A 36 años de su muerte, ocurrida en la ciudad de México en marzo de 1967, sea este un homenaje a la memoria de Antonio Díaz Soto y Gama, agrarista de cuerpo entero.

## Semblanza de Antonio Díaz Soto y Gama

Nació en San Luis Potosí el 23 de enero de 1880, en el seno de una familia de clase media ilustrada, de tendencias liberales opuestas al régimen. Desde sus primeros años se familiarizó con los libros históricos y la oratoria, distinguiéndose por su asombrosa precocidad. Influido por lecturas de héroes, particularmente las del historiador Olavarría y Ferrari, pronto se manifestó identificado con figuras como la de José María Morelos, a quien siempre consideró "el más grande hombre que ha tenido México". Recién comenzados sus estudios de derecho en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, Díaz Soto y Gama fundó el Club Político Chichimeca, al que pertenecieron familiares y amigos. A los diecinueve años ingresó en el anticlerical y jacobino Club Liberal Ponciano Arriaga, de su ciudad de origen, al lado de los hermanos Flores Magón, Juan Sarabia, Camilo Arriaga y otros. Esta organización tuvo un éxito notable, porque fue el detonador de una veintena de clubes similares a lo largo del país, en el Distrito Federal, Cananea, Pachuca, Guanajuato, Zacatecas, Veracruz, Puebla y Tlaxcala. En su momento, ellos decidieron unirse para celebrar el primer Congreso Liberal Mexicano en 1901, que en estricta justicia puede considerarse el punto de arranque de la oposición más organizada contra el sistema porfiriano. Por entonces terminaba su carrera profesional, aunque sus actividades antigubernamentales le impidieron ejercer su profesión en su ciudad natal. Convertido en activista de tiempo completo, pronto conocería la cárcel en San Luis Potosí, Zacatecas y el Distrito Federal.

En 1903 se exilió en los Estados Unidos, donde impartió pláticas sobre la situación política de México en poblados tejanos, y escribió en *La Reforma Social*, periódico publicado en El Paso por el maestro Lauro Aguirre. Pronto coincidió con sus correligionarios Sarabia y los Flores Magón, con quienes animaría a través de sus columnas incendiarias los periódicos capitalinos *Vesper* y *El Colmillo Público*. A su re-

greso al país, ellos se pusieron al frente de los legendarios *Regeneración* y *Diario del Hogar*. En lo que toca a Soto y Gama, asumió el compromiso con el general Díaz de que no participaría en la política —a cambio de su permiso para volver—, y en cumplimiento de la palabra empeñada se mantuvo al margen de toda labor pública desde 1903 hasta 1911, una vez que el dictador fue derrocado.<sup>1</sup> Mientras tanto, trabajó como notario del Partido Judicial de Tacubaya, cargo que mantendría hasta 1913. Regresó a la lucha política como crítico cada vez más severo de Madero. Le criticó sus compromisos en los Tratados de Ciudad Juárez, que consistieron en dejar intocados el ejército federal, la Suprema Corte de Justicia, el Congreso, las gubernaturas de origen porfiriano, y desde luego su respaldo al presidente provisional León de la Barra. En opinión de Soto y Gama, esta actitud de Madero hacia el antiguo régimen resultó un verdadero suicidio y el fin de los proyectos de cambio económico y social concitados por la revolución. Esta funesta contemporización ocasionó que maderistas desencantados se sublevaran en diferentes partes del país, muy



notablemente en el sur y la zona oriental, como lo hizo el general Emiliano Zapata. Soto y Gama, por ese entonces, defendía la causa de los obreros y campesinos desde una posición radical. Sin ser miembro de la xxvi legislatura, participó al lado de la "extrema izquierda" —entre los que se encontraban Juan Sarabia y Luis Cabrera— con un proyecto de reivindicación agraria, que no llegó lejos debido a su disolución por el dictador Huerta después del golpe contra Madero.

Es en esta época cuando Soto y Gama abrazó el anarcosindicalismo, instruido por las lecturas de Kropotkin, Bakunin, Reclus, Malato y Dagan. Su mentor fue el pintoresco anarquista catalán Francisco Moncaleano, quien le lanzó a la aventura de la organización "libertaria" de los obreros del Distrito Federal, y "de los agrupamientos espiritistas, [así

En 1903 se exilió en los Estados Unidos, donde impartió pláticas sobre la situación política de México en poblados tejanos, y escribió en *La Reforma Social*, periódico publicado en El Paso por el maestro Lauro Aguirre. Pronto coincidió con sus correligionarios Sarabia y los Flores Magón, con quienes animaría a través de sus columnas incendiarias los periódicos capitalinos *Vesper* y *El Colmillo Público*. A su re-

como] la conversión de las sociedades teosóficas que empezaron a bordar las cuestiones sociales".<sup>2</sup> Sus ideales anarcosindicalistas tuvieron su clímax en la fundación de la Biblioteca y Casa del Obrero Mundial. Esta organización aleccionaba a los trabajadores para unirse en una lucha común contra el capital. La Casa condenó el asesinato de Madero y realizó una labor intensa contra el huertismo, colaborando más adelante en la formación de los célebres Batallones Rojos. El primer Día del Trabajo que tuvo lugar en México se celebró a instancias de tal asociación y contó —gracias a Victoriano Huerta, deseoso de congraciarse con el incipiente movimiento obrero— con las bandas de música de Artillería, Estado Mayor de la Presidencia y la juvenil de la Escuela Industrial de Huérfanos. Cuando el desfile pasó frente al Hemiciclo a Juárez se detuvo, y tomaron la palabra varios oradores, empezando con Soto y Gama y continuando Lázaro Gutiérrez de Lara, Jacinto Huitrón y Serafio Rendón, que tronaron contra el régimen, por su origen espurio, su cinismo y crueldad. Pronunciar ese discurso fue la sentencia de muerte del último, porque pronto perdería la vida a manos de los esbirros huertistas.

La obsecuente actitud opositora de la Casa condujo a su disolución forzosa a fines de abril de 1914. Para tal acción, Huerta esgrimió el pretexto de la invasión norteamericana a Veracruz, en un intento de formar una alianza nacional en torno a su régimen. La maniobra debió ser denunciada, y lo fue a través de un mitin en el que Soto y Gama señaló que primero era necesario acabar con el régimen huertista y luego resistir a los invasores. El usurpador ordenó la aprehensión de los líderes; unos se unieron a Carranza y otros a Zapata, como Soto y Gama. Le conocía desde 1911 y lo admiraba por su actitud resuelta contra la dictadura, sentimiento que profesó al general Obregón una década después. Los ideales agrarios fueron el cemento de la unión entre el potosino y los dos jefes militares y políticos.

El 19 de febrero de 1923 Soto y Gama contrajo nupcias con una agraciada dama oriunda de San Juan del Río, Querétaro, Enriqueta Ugalde Nieto, quien fue su abnegada compañera durante la vida azarosa de su inquieto marido. Con ella procreó doce hijos: Antonio, Conrado, Ismael, Ignacio, Enriqueta, Guadalupe, Salvador, Magdalena, Francisco, María de la Luz, Albertina y Emiliano (en honor al jefe sureño Emiliano Zapata). Cuando iniciaba la formación de su familia, Soto y Gama tenía durante los años veinte una notabilísima actuación dentro y fuera de la Cámara de Dipu-

tados. Su filiación obregonista, que le llevó a apoyar decididamente su reelección presidencial, no terminó con la muerte del caudillo. Fue de los convencidos de que Calles y los suyos tuvieron que ver de alguna manera en el magnicidio. No tardaría en convertirse en crítico del Jefe Máximo, que le correspondió promoviendo su expulsión del Partido Nacional Agrarista y su desafuero como diputado en 1930. En su discurso anticallista, es memorable aquella frase pronunciada en el Politeama, interpretada por muchos como una abjuración de sus creencias bolcheviques, que, en honor a la verdad, nunca existieron: "Entre Lenin y Cristo, me quedo con Cristo".

Con las puertas cerradas en su ámbito político natural, se concentró en sus cátedras de derecho agrario e historia de México en la Escuela Nacional Preparatoria y la Facultad de Leyes. Aquí coincidió con otros maestros excepcionales como Antonio Caso, Lombardo Toledano y Salvador Azuela. En estos lugares brilló de nuevo la prosa afilada de Soto y Gama, ganándose con ella la simpatía de los jóvenes, que lo veían como un icono del heroísmo revolucionario. Un selecto grupo de maestros universitarios fue marcado por su personalidad: Manuel Gómez Morín, Antonio Martínez Báez, Andrés Pedrero, entre otros. Los veteranos vasconcelistas también le patentizaron su apoyo, como Alejandro Gómez Arias, Manuel Moreno Sánchez, Antonio Armendáriz, Andrés Henestrosa, Herminio Ahumada, José Alvarado y los hermanos Magdaleno. El director de la Escuela Nacional Preparatoria era Lombardo Toledano, adalid de la universidad socialista, mientras que Soto y Gama, Caso y Azuela sostenían el principio de la libertad irrestricta de cátedra. Esta desigual lucha Lombardo la perdió, por lo que tuvo que dejar su puesto. Con la aclamación de los estudiantes, Díaz Soto y Gama fungió como director de la Escuela Nacional Preparatoria por quince días durante la rectoría del licenciado Rodolfo Brito Foucher.

A principios de 1933 el general Antonio I. Villarreal regresó a la ciudad de México, pasados cuatro años de destierro en San Antonio a resultas del frustrado movimiento escobarista. Desafiando al maximato, que por entonces se encontraba en la cima del poder, de inmediato surgieron organizaciones políticas que simpatizaban con Villarreal como candidato opositor a la presidencia de la república, frente a la oficial del general Lázaro Cárdenas. Los antiguos antirreeleccionistas de 1929 y otros grupos se unieron para formar la llamada Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes,

que efectuó su convención en marzo de 1934. En ella Soto y Gama y Aurelio Manrique respaldaron a Villarreal y colaboraron en su campaña pronunciando discursos, al tiempo que publicaban sus artículos en el periódico del partido *El Nuevo Régimen*, que dirigía el periodista Filomeno Mata hijo. La hostilidad del callismo y la frustración por el fracaso electoral de 1929 enterraron una vez más los movimientos contestatarios al régimen. Indiciado por alegársele ser conspirador al lado de Villarreal, Soto y Gama salió hacia San Antonio por segunda vez, donde fundó un periódico semanal bilingüe, titulado *Frente a Frente*, que circuló por todo el noreste de la república. Al año siguiente regresó a la ciudad de México, donde reanudó sus cátedras de derecho agrario e historia de México. Dio inicio a una colaboración periodística que nunca abandonaría, en *El Universal*, donde fustigó la corrupción oficial y las desviaciones de la reforma agraria. A los funcionarios los calificó de "legión que trafica con los principios, hacen enormes fortunas bajo la cloaca de la revolución, y quienes gracias a deshonestos e incalificables actos, viven vidas opulentas y fastuosas, las cuales por sí mismas contradicen todo lo que ellos predicán".

Fue antagonista irreductible de Cárdenas y el cardenismo. Perdió su puesto como abogado consultor de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Agricultura cuando se negó públicamente a repudiar al general Saturnino Cedillo, como era la instrucción que dio la Oficialía Mayor a todos los empleados de la dependencia. En una carta publicada en los principales diarios, Soto y Gama señaló que no le tocaba juzgar al general Cedillo en su choque con el presidente, y que en aras de su amistad se negaba a acatar órdenes superiores, por lo que renunció a su trabajo y a un sueldo que le era indispensable para mantener a su numerosa familia, que constaba en esos días de su esposa y ocho hijos. A partir de entonces, solamente le quedaron sus magras entradas de *El Universal* y las cátedras de derecho agrario e historia de México en la Universidad Nacional, pero la primera no tardaría en perderla, debido a las presiones que ejerció el gobierno de Cárdenas sobre sus autoridades.<sup>3</sup> Regresó a la política en 1939, al lado de su viejo amigo y alguna vez correligionario, el general Juan Andreu Almazán, con quien desarrolló una exitosa campaña por el país, pero el poder oficial y cierta animadversión en círculos oficiales de Estados Unidos por las simpatías del candidato hacia Hitler, convirtieron el primer desafío serio al régimen en un sonado fracaso. Con Soto y Gama se encontraron Gilberto Valenzuela, Emilio Madero, Salvador Azuela, José Castro

Estrada, Salvador Pineda, Efraín Brito Rosado y otros.<sup>4</sup> En la siguiente campaña presidencial, la de 1946-52, apoyó al antiguo secretario de Relaciones Ezequiel Padilla, contra Miguel Alemán, resultando en una sentida amarga frustración una vez más, porque dicha competencia tuvo los visos de un "juego democrático" arreglado con anterioridad a fin de dar legitimidad a un régimen que no ocultaba su naturaleza autoritaria y monolítica. Por esos años participó al lado de los estudiantes contra el rector de la Universidad, el doctor Salvador Zubirán, en un conflicto que incluyó la defensa de don Carlos Pereyra, a quien aquél se opuso a que se le rindieran honores. Un nutrido grupo de estudiantes eligió —al margen de la Ley Orgánica— al licenciado Soto y Gama como rector, y en esta ocasión se comprometió a luchar contra el artículo 3o. constitucional en la redacción en que se encontraba, por la libertad de cátedra y el reinado de Cristo en la universidad. Se opuso a la Junta de Gobierno y a la llamada burocracia de la UNAM, y esta actividad contó con el apoyo de José Vasconcelos. A mediados de los cincuenta abrazó la causa anticomunista, antisoviética y procatólica de los años de la guerra fría, al lado de su antiguo contrincante y paisano, Jorge Prieto Laurens, y de esas posturas dan testimonio sus artículos en *El Universal* y el libro *Otro holocausto* (México, Jus, 1980). En los últimos años de su vida profesó una profunda religiosidad y una amplia cultura teológica que le convirtieron en cruzado a favor de la regeneración cristiana de la sociedad y el individuo. Se le otorgó la medalla Belisario Domínguez por el Senado, en atención a su amplia trayectoria política, el 7 de octubre de 1958. Falleció en la ciudad de México el 14 de marzo de 1967.

Soto y Gama escribió *La cuestión agraria en México* (México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1959) y *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata*, su caudillo (México, edición de autor, 1949), referida a las cuestiones agrarias.

Antonio Díaz Soto y Gama, agrarista

Las inquietudes políticas de Antonio Díaz Soto y Gama empezaron a manifestarse con el despertar del siglo xx, como parte de una corriente de protesta de un liberalismo tronante contra el régimen del general Porfirio Díaz. Portando el estandarte anticlerical, a raíz de un discurso pronunciado por el obispo Montes de Oca, de San Luis Potosí, el 6 de junio de 1900, en el que declaró que las Leyes de Reforma eran "leños apagados", el estudiante de leyes Soto y Gama secun-

daba a Camilo Arriaga en su llamamiento para unificar al Partido Liberal a lo largo de la república. Así que pronto estaría colaborando en la construcción del Club Liberal Ponciano Arriaga de San Luis Potosí, llamado así para recordar al radical constituyente de 1857.<sup>5</sup> Este sería el principio de una intensa trayectoria política que pondría a Díaz Soto y Gama en diferentes escenarios, siempre en los primeros niveles, y lo convertiría en uno de los personajes de actividad más longeva y en ocasiones dramática, espejo de los éxitos, los fracasos, los dilemas de ese proceso histórico llamado revolución mexicana. Sucesivamente autoproclamado liberal decimonónico, anarquista comunitario, socialista, "comunista de cuerpo entero", anarcosindicalista, agrarista (con Zapata y con Obregón), empapó sus sucesivas preferencias ideológicas por una convicción cristiana que le llevó, sobre todo hacia el final de su vida, a niveles de un impresionante misticismo. Su compleja personalidad, su idealismo, su tormentosa retórica, su enciclopédica cultura política e histórica, su honradez a toda prueba, intelectual y hombre de acción a un tiempo, hacen de Soto y Gama un personaje de excepción. En este ensayo buscamos presentar una de sus facetas más interesantes, la que tiene que ver con la defensa de la tierra de los indígenas campesinos, a donde llegó, como veremos, a ocupar el lugar histórico de uno de los padres del agrarismo.

¿Dónde se estableció la liga entre el abogado pequeñoburgués potosino con la causa de los indígenas campesinos? Es una pregunta difícil de contestar, aunque son útiles dos líneas exploratorias. Una, la esencial, tiene que ver con el cultivo de una fina sensibilidad aprendida en el hogar; a partir de las enseñanzas de su padre don Conrado, abogado honorable que le hizo saber de las desventuras de los campesinos potosinos. Soto y Gama nos narra una experiencia definitiva a este respecto:

Mi padre me refirió otra escena de la que él fue testigo presencial, allá por los años de 1882 o 1883, en una gran finca rústica situada a corta distancia de la ciudad de San Luis Potosí. Había sido invitado a una cacería por los propietarios de la hacienda. Al regresar de la excursión, quiso mi padre gratificar al peón por los servicios que en la cacería le había prestado y a ese fin le dio un par de pesos. Poco después se retiró mi padre a descansar; pero desde uno de los balcones de la finca observó que en la plaza de la hacienda se aglomeraba la gente, como si ocurriera algo extraordinario. Bajó a la plaza, se mezcló en el

gentío y pronto pudo saber de qué se trataba: empleados de la hacienda pretendían llevar a la cárcel al mismo peón al que momentos antes había dado mi padre los dos pesos. Lo acusaban de robo, pues decían que sólo robados los podía tener en su poder. Mi padre tuvo que intervenir para explicar que él acababa de entregarle los dos pesos en pago de sus servicios durante la excursión, y hasta entonces se logró que los empleados dejaran al peón en libertad. Explicaron a mi padre que no podían concebir que un jornalero tuviese dos pesos, que fuesen suyos, en su poder. "¿Cómo era posible que esto sucediera, si jamás a un peón llegaba a pagársele en la hacienda un peso siquiera en efectivo? Si a un peón se le sorprendía con un peso, debía presumirse que esa moneda era robada..." Tal fue la relación que alguna vez me hizo el señor mi padre, quien agregaba: "alguna vez despertarán estos hombres infelices, y el día que tal suceda, nada ni nadie podrán contenerlos..." ¡Cuántas veces vimos los que éramos niños entonces, al indígena, miserable, al explotado mestizo, tumbados en el suelo, a la entrada o a la salida de los poblados, dormitando pesadamente con el sueño embrutecedor, que hace olvidar el oscuro pasado y el torturador presente! ¿Cuántas veces también supimos siendo ya jóvenes o convertidos ya en hombres, de los bárbaros e increíbles tratamientos a que la crueldad de los hacendados sometía a sus víctimas infelices?<sup>6</sup>

Una diferente vía de su agrarismo tiene que ver con la evolución de su ideología política, en la fragua desde sus primeras experiencias como liberal que desde San Luis Potosí dio los primeros golpes al edificio porfirista. Los ataques contra el sistema por parte de Camilo Arriaga y sus seguidores fueron creciendo de tono en la medida de la represión en contra de la oligarquía porfiriana. El efecto de esta escalada fue como de círculos en expansión en una superficie de agua, cubriendo más asuntos y más sectores sociales. Así apareció el manifiesto del Club Liberal Ponciano Arriaga, suscrito por Camilo Arriaga y José María Facha el 4 de noviembre de 1901, donde se habló por vez primera de las cuestiones agrarias. Así, entre los seis temas que se discutirían en el malhadado segundo Congreso Liberal, a celebrarse el 5 de febrero del año siguiente, estaban "los medios prácticos y legales para favorecer y mejorar la condición de los trabajadores en las fincas del campo y para resolver el problema agrario y del agio".<sup>7</sup> En un nuevo manifiesto, del 27 de febrero de 1903, el Club Liberal Ponciano Arriaga protestaba contra la leva, la tienda de raya, la esclavitud campesina en

Valle Nacional, la península de Yucatán, y la monopolización de la tierra, "especialmente por los yanquis".<sup>8</sup> Y ya en el programa revolucionario del Partido Liberal Mexicano (PLM), fechado el 1° de julio de 1906, se hizo una nueva referencia a las demandas del campesinado respecto a las tierras no cultivadas y los terrenos nacionales, las robadas por los favoritos y de los ejidos afectados por la expansión de las haciendas.<sup>9</sup> Aunque puede suponerse que Soto y Gama pudo haber simpatizado con este pronunciamiento, en realidad estaba retirado de toda actividad política para ese momento, pues desde 1904 a 1910 se limitaba a mantener contactos epistolares y personales con el PLM, para entonces el ala radical de los liberales mexicanos a partir de la matriz potosina. Sería solamente hasta mayo de 1911, por las razones que se apuntaron en otra parte de este trabajo, cuando Soto y Gama volvió a las lides políticas, por lo que estuvo ausente durante los preparativos y el estallamiento de la revolución maderista.

Su regreso se dio con la aceptación a la candidatura de San Luis Potosí, y al inicio de su campaña, dio a conocer un Manifiesto al Pueblo Potosino, donde prometió, entre otras cosas, "dedicar especial atención en lo que se refiere al reparto de tierras... dando preferencia a los trabajadores del campo y a la subsistencia de los campesinos", y prometió "devolver a los indígenas los terrenos y aguas de que hayan sido despojados".<sup>10</sup> A la postre, declinó su candidatura en favor del doctor Rafael Cepeda. En esta etapa de su vida política tres cosas quedaban en claro: su "moderación" frente a las posturas y acciones del PLM (embarcado fallidamente en la invasión de la Baja California), una actitud de creciente reserva ante la naturaleza y el futuro del régimen maderista y un acercamiento más decidido a la causa agraria, con la bandera del zapatismo. El periódico *Diario del Hogar*, órgano del moderado Partido Liberal, en el que era notable la influencia de Soto y Gama, publicaba en diciembre de 1911 el Plan de Ayala de principio a fin, un mes después de haber reconocido la legitimidad de la lucha de Zapata: "no hay zapatismo sino problema agrario".<sup>11</sup> No obstante, estaba en desacuerdo en su rebelión contra Madero, y también contra las persecuciones en contra de los zapatistas en Morelos, esto último un reflejo de los condenables compromisos del jefe de la revolución con la oligarquía porfiriana.

El PLM pasaría al bando de los decepcionados de la revolución frente al inadmisibles "evolucionismo" de Madero. Antes de que concluyera 1911, el 23 de diciembre, este partido dirigió una "Excitativa al presidente Madero", en la que criticaba en tono severo y retador las contemplaciones y alianzas con el porfirismo. La respuesta no se hizo esperar. El presidente, entre otras cosas, negó las acusaciones y expresó su satisfacción con su consejo de ministros, donde se incluían hombres del antiguo régimen. Con la razón de su parte, señaló que los revolucionarios no podían ocupar todos los puestos en el gobierno y que el remplazo de los servidores públicos, "muchos de los cuales habían trabajado honestamente bajo el régimen de Díaz, sería injusto para un gran número de personas trabajadoras e inocentes". Recriminó a los liberales que el *Diario del Hogar* apoyara la revuelta de Zapata y fuera parte de la prensa "alarmista", causa "de la intranquilidad de las conciencias".<sup>12</sup>



La simpatía y apoyo inicial de Soto y Gama hacia Madero se fue transformando en su contrario, y punzado por un sentido de urgencia de que la revolución abortaría si no atendía el problema campesino, elevó el tono de los editoriales del *Diario del Hogar*. En réplica a Madero, alabó la lucha de los campesinos de Morelos y acusó al presidente de mantener una costosa campaña militar contra Zapata, mostrándose insensible ante los problemas profundos del campo.<sup>13</sup> Con un candor poco ejemplar, Madero pensó que podía retirar a Soto y Gama de su postura cada vez más antigubernamental ofreciéndole un puesto en Morelos, que éste rechazó indignado porque no deseaba convertirse en parte de la “guerra a muerte” contra los zapatistas. En un artículo publicado el 7 de febrero de 1912 en el mencionado *Diario del Hogar*, Soto y Gama llamaba la atención sobre las inaplazables demandas de reivindicación agraria en el país, que debían ser escuchadas y resueltas con celeridad, porque de lo contrario “el ‘comunismo’ sería visto como un remedio, y Zapata como ‘un salvador’ y la ‘raza oprimida’ estallaría en ‘una avalancha’... y entonces ¡adiós nacionalidad y adiós patria!” Sentenciosamente, escribiría: “Si es necesario restituir a los pueblos los ejidos, los montes y las aguas que se les han arrebatado, habrá que procurar esa restitución por todos los medios”. Esta postura de radicalismo agrario es sintomática, como lo afirma Cockroft, de que los acontecimientos empujaban a Soto y Gama hacia la izquierda.<sup>14</sup> En efecto, después de la efímera Escuela Socialista en la que Soto y Gama colaboró con Juan Sarabia y Camilo Arriaga, se separó para fundar la Casa del Obrero Mundial, uniéndose al cantero Francisco Moncaleano y el sastre Luis Méndez. Ya dentro de la Casa, Soto y Gama abrazó de lleno el anarquismo de tendencia sindicalista, lo que le convertía en enemigo de la participación gremial en las cuestiones políticas y en partidario de la lucha de los trabajadores contra el capital como el enemigo a vencer, postura difícilmente compatible con sus inquietudes políticas más profundas. Prueba de ello fueron sus llamados a la “acción directa” y su participación en las manifestaciones contra Huerta en mayo de 1913.

La Casa del Obrero Mundial proporcionó a Soto y Gama una palestra desde la que definiría sus nuevas orientaciones, que le harían afin a los radicales del PLM y le encaminarían a paso firme hacia quienes se convertirían en sus nuevos aliados, los zapatistas. Luis Méndez sería el primero, pero no el único, que se identificaría con Zapata, lo que le llevó a proporcionarle ayuda pecuniaria y su simpatía al grado de abandonar la Casa en su favor. Soto y Gama, por su parte, estaba

bajo el fuego cruzado de la persecución huertista —que la suprimiría en 1914— y la fuerza creciente de su “sector político”, que eventualmente le conduciría a contribuir en la lucha carrancista contra Villa con sus célebres Batallones Rojos. Considerando que poco quedaba por hacer en la ciudad de México —Huerta dio orden de aprehenderlo— y llevado por una incontenible simpatía hacia Zapata, al que consideraba un visionario de la revolución, abandonó la capital en marzo de 1914 para unírsele, decisión que tendría efectos insospechados. Aquí empezaría su carrera como sólido agrarista, lo que definió su carácter y personalidad política en los años siguientes. El primer contacto personal entre Soto y Gama y Zapata, nos dice Pinchon, tuvo lugar durante alguna visita a la ciudad de México en la que asistió a una reunión presidida por don Antonio. En una entrevista entre los dos personajes en esa ocasión, el caudillo del sur quedaría fuertemente impresionado por la claridad y contundencia de las ideas de su interlocutor respecto a la tierra. El potosino, en efecto, le habría comunicado su convicción de que los pueblos deberían recuperar las tierras de las que fueron despojados, y de que las tierras incultas y las ociosas de las haciendas deberían ser repartidas a los campesinos para que pudieran adquirir sus propios medios de subsistencia.<sup>15</sup> Los hijos de Soto y Gama, sin embargo, relataron al autor de este trabajo que su padre nunca les refirió tal encuentro, sino que más bien los personajes se conocerían a la llegada del primero a Morelos para unirse al zapatismo.<sup>16</sup>

La asociación y la multiplicidad de vinculaciones de Soto y Gama con Juan Sarabia es virtualmente una parte de la historia del pensamiento agrarista del primero. Siendo diputado, el 14 de octubre de 1912 presentó un proyecto de adiciones y reformas a la Constitución de 1857, proyecto “formulado por la comisión agraria de la ‘extrema izquierda’ del Partido Liberal, integrada por los señores licenciados Eduardo Fuentes, Antonio Díaz Soto y Gama y el ciudadano Juan Sarabia”. En ese proyecto destacaba la formación de los llamados

Tribunales Federales de Equidad que, juzgando como jurados civiles, decidiesen en breve plazo, previa práctica de diligencias relativas solamente a las pruebas de la posesión y el despojo, respecto de las restituciones a los pueblos, agrupaciones indígenas o pequeños propietarios, de las tierras, aguas o montes de que hubieren sido despojados por medio de violencia física o moral, o en virtud de contratos con apariencia legal.

En el proyecto también se declaraba de utilidad pública la expropiación de las tierras, aguas y montes que fuesen necesarios para “dotar de ejidos a los pueblos que de ellos carezcan, en cantidad proporcional a su población”; y se proponía “la expropiación de los latifundios, en la parte excedente del máximo legal”. En cuanto al pago del precio de la expropiación, se pedía que se efectuase “a largos plazos y mediante abonos, en cada uno de los cuales se incluyese la pensión de amortización del capital y del rédito causado por éste”. Sarabia acompañó este proyecto con un encendido discurso, en el que afirmó que la revolución de 1910 “se quedó a medias en sus resultados, primero por los Tratados de Ciudad Juárez, y después por el gobierno interino”.<sup>17</sup> Aunque las reformas no procedieron, antecedió un histórico discurso de Luis Cabrera en la misma legislatura, exigiendo la devolución de los ejidos a los campesinos.<sup>18</sup> Las posturas de Sarabia en el Congreso lo llevaron a prisión, y en 1914 huyó para aparecer luego arreglando una junta entre los carrancistas Antonio I. Villarreal y Luis Cabrera con Emiliano Zapata, Soto y Gama y otros.

“Yo me fui a Morelos y me puse en contacto con el general Zapata, al cual admiraba desde entonces por su actitud viril y resuelta contra todas las dictaduras”, principió hablando Soto y Gama acerca de su decisión de unirse a sus fuerzas. Luego así relató su encuentro con Zapata en Morelos:

Me recibió con afabilidad y la primera pregunta que me hizo a quemarropa fue: “¿Y qué salida o qué recurso cree usted, licenciado, que tengan los hacendados después de que la revolución triunfe?” Yo con prudencia perfectamente explicable, preferí callar y obtener la respuesta del propio Zapata, que nerviosamente me dijo: “La única salida que tienen ahora los hacendados es ganarse a Carranza, que es de los suyos”. Con esta respuesta creció mi admiración por Zapata, pues vi que no era sólo el luchador irreductible, sino también un hombre de concepciones profundas.<sup>19</sup>

Ya al lado de Zapata, Soto y Gama aplicó toda su energía a favor de la causa de los campesinos de Morelos. En junio de 1914, ya cuando Huerta había sido derrocado, fue de los redactores del Acta de Confirmación del Plan de Ayala, documento que confirmaba el contenido del Plan y trasladaba sus principios a las circunstancias derivadas de los derrocamientos tanto de Madero como de Huerta. En aquél se repudió a Orozco, a Victoriano Huerta y al antiguo régimen,

y se pronunció por el establecimiento de un gobierno integrado por gente que aceptara el Plan y pusiera en práctica un programa de reforma agraria. Asimismo, Soto y Gama envió desde Milpa Alta en agosto de 1914 una declaración en la que realzaba la superioridad política y moral del zapatismo, y condenaba a los constitucionalistas y a su jefe por su carencia de vocación revolucionaria e identificación con los pobres. Habló de los pocos caminos que quedaban a la revolución, “con elecciones o sin ellas, con sufragio efectivo o sin él, con una dictadura porfiriana o democracia maderista, con una mordaza o una prensa libertina”, el pueblo estaría condenado a ser víctima de la miseria; y en un fuerte reproche a Madero, señaló que “los libertadores de hoy serían lo mismo que los líderes de ayer, quienes en Ciudad Juárez abdicaron de su hermoso radicalismo y en el Palacio Nacional echaron en olvido sus seductoras promesas”. Por eso —afirmaba— el pueblo no podía confiar en los caudillos, y era necesario un presidente interino escogido por los revolucionarios en conjunto.<sup>20</sup>

Cuando la Convención de Aguascalientes, en 1914, un grupo de villistas presidido por el general Felipe Ángeles y Calixto Contreras llegó al cuartel de Zapata a fin de invitarlo a nombrar una delegación que asistiera a sus deliberaciones. El caudillo del sur tenía en alta estima al general Ángeles y a Calixto Contreras por su conocida limpia actuación política y militar. Así, Emiliano Zapata nombró una delegación de 26 miembros, con el viejo periodista Paulino Martínez como presidente y Antonio Díaz Soto y Gama como vicepresidente. Entre otros, figuraban Gildardo Magaña, Leopoldo Reynoso Díaz, Rafael Cal y Mayor y Genaro Amezcua, por citar a los más conocidos. Los delegados zapatistas se unieron a los enviados de la Convención de vuelta a Aguascalientes, y en el camino Ángeles le pidió a Soto y Gama que pasara a la tribuna, y que con su afamada oratoria destruyera las maniobras de Carranza y los suyos. Visiblemente perturbado ante tamaña responsabilidad, a la que no pudo negarse, llegó a Aguascalientes, donde luego advirtió el contraste entre los uniformes vistosos, los automóviles caros, el desplante de riqueza y poder de los delegados norteños, frente a la modestia y pobreza de los del sur. Una vez en el recinto de sesiones, Soto y Gama se preparaba para lo que sería uno de los episodios más memorables de la Convención. En una primera instancia le llamaron poderosamente la atención los honores desmesurados a la bandera nacional, como parte de las maniobras carrancistas para doblar al villismo y reclamarle en su momento, si era el caso,



su falta de respeto a “sagrados compromisos” sancionados por sus rúbricas en la enseña mexicana. Mejor que Soto y Gama tome la palabra:

Mi obsesión era destruir la oscura maniobra de los carrancistas. La idea básica era demostrar que en lugar de ser un honor a la bandera el firmarla con un compromiso que destruía la libertad de acción de los elementos villistas, era un ultraje visible, era un desacato el valerse de ella como de un vulgar trapo manchado de tinta para que sirviera de base a los carrancistas a fin de atar a su carro triunfal a los villistas y quizás a los zapatistas, si nosotros fuéramos tan inocentes como para caer en la misma trampa. Atormentado por esta idea, aparté de mí la bandera y dije “Yo no firmaré sobre ella”.<sup>21</sup>

El desplante oratorio de Soto y Gama hizo trizas el plan carrancista. Quedó libre el camino para que se acordase la destitución de Carranza, se nombrase un presidente provisional con capacidad para actuar por encima de las facciones (el general Eulalio Gutiérrez), así como lograr el respaldo de la Convención para un programa de reformas sociales basadas en el Plan de Ayala.

Durante las sesiones en la ciudad de México, la Convención propuso a su asamblea que considerara “los principios contenidos en el Plan de Ayala, y que de acuerdo al citado Plan, están contenidos en los artículos 4, 6, 7, 8, 9, 12 y 13, excluyendo los otros, porque éstos no involucran los principios revolucionarios”, a lo que Soto y Gama replicó que el Plan de Ayala no era producto de cuatro años de batalla, sino el fruto de “nuestra existencia como nación porque a través de toda nuestra historia pasada, el régimen del latifundio feudal ha sido motivo de nuestras continuas revoluciones”. Además explicó que el Plan de Ayala podía ser dividido en dos grandes partes, las cuales él podría analizar separadamente: la parte agraria o social y la parte política. La parte social, dijo, se dirigió a la destrucción del latifundio y la aniquilación del dueño feudal. Para mejorar esta situación y para liberar al proletariado del campo de la esclavitud, Díaz Soto y Gama explicó que el Plan de Ayala podría promulgar tres procedimientos: la restitución de los ejidos, la expropiación, con compensación a los dueños de latifundios en favor de comunidades y ciudadanos que no tuvieran otro medio de obtener tierra, y la expropiación sin compensación de la propiedad a los dueños que hubieran sostenido las dictaduras de Díaz y Huerta.<sup>22</sup>



La asamblea acogió con beneplácito la propuesta de Soto y Gama. La adopción de los artículos del Plan de Ayala por una alta autoridad nacional fue el primer compromiso oficial en favor del bienestar de los campesinos: que ahora un gobierno anunciase el derecho especial de los pobres del país a recibir sus servicios, esto, por sí solo, indicaba hasta qué punto y hasta dónde la revolución había dado satisfacción al deseo de justicia de la gente. Y la fuerza motriz del cambio habían sido los revolucionarios de Morelos.<sup>23</sup>

La actividad de Soto y Gama (y también de sus hermanos, Ignacio y Conrado) al lado de Zapata en las cuestiones agrarias fue constante e intensa. En su calidad de ideólogo del agrarismo suriano, participó virtualmente en todos los proyectos, leyes y documentos políticos más relevantes. Interesante fue su presencia al lado del poderoso secretario de Agricultura del gobierno convencionista, Manuel Palafox. Así, pocas dudas quedan de que el Manifiesto a la Nación del 26 de octubre de 1915 fue redactado por su pluma, así como la Ley Agraria del Consejo Ejecutivo de la Revolución (“por no estar en funciones la Soberana Convención de Aguascalientes”), que reglamentó el Plan de Ayala y legitimó los re-

partos ya realizados en el sur. Destacada fue la labor de las comisiones agrarias amparadas por la Convención, que dieron un significativo avance a las reivindicaciones campesinas.<sup>24</sup>

Una vez radicada en Jojutla la Convención Revolucionaria, el 18 de abril de 1916 se dio a conocer su Programa de Reformas Políticas y Sociales. Su Exposición de Motivos, un documento básico en sí mismo, y producto de la pluma de Soto y Gama, resumió soberbiamente la meta última de la revolución en Morelos:

Combatir a esos poderosos terratenientes, verdaderos señores feudales que en nuestro país han sobrevivido, a despecho de la civilización y a la retaguardia del progreso; emancipar al campesino, elevándolo de la humilde condición de esclavo de la hacienda, a la alta categoría de hombre libre, ennoblecido por el trabajo remunerador y empujado hacia adelante por el mayor bienestar adquirido para sí y para los suyos; redimir a la olvidada raza indígena, creándole aspiraciones, haciéndole sentir que es dueña de la tierra que pisa y provocando en su alma la sed del ideal y el afán del mejoramiento; crear, en una palabra, una nación de hombres dignos, de ciudadanos encariñados con el trabajo, amantes del terruño, deseosos de ilustrarse y abrir a sus hijos amplios horizontes de progreso; tales son las finalidades que persigue esta gran revolución, santificada por el sacrificio de tantos mártires y amada con ferviente entusiasmo por todos los que piensan y saben sentir. La revolución está contra el hacendado, "acaparador de todos los productos naturales, señor de horca y cuchillo, cáncer roedor en el organismo del pueblo", y en favor "del industrial, del comerciante, el minero, el hombre de negocios". También en materia agraria, el Programa se pronunció por la restitución y dotación de ejidos, el fraccionamiento de latifundios, la creación de la pequeña propiedad, las obras de irrigación, y el establecimiento de instituciones de crédito agrícola.<sup>25</sup>

La estancia de Soto y Gama en Morelos tuvo dos momentos de especial significación en su vida. El primero fue el fusilamiento, en mayo de 1917, del general Otilio E. Montaña en Tlatzapán, Morelos. Un consejo de guerra, integrado por el general Ángel Barrios como presidente y como vocales el general Palafox y los licenciados Soto y Gama, Gregorio Zúñiga y Arnulfo de los Santos, sentenció a muerte al redactor del Plan de Ayala, acusado de rebelión contra Zapata, en compañía del general Francisco V. Pacheco y Lorenzo

Vázquez. El acontecimiento, impresionante por el drama que envolvió a la víctima pero también a los victimarios, fue sintomático del nivel que alcanzaban en el momento las disensiones internas del zapatismo. Soto y Gama afirmó toda su vida la culpabilidad de Montaña, lo largo que fue el proceso para condenarlo y ejecutarlo, pero siempre sostuvo que era el único camino que dejaban las traiciones de quien fue fusilado. El otro fue su vuelta al cristianismo, la religión de sus padres, a raíz de "la contemplación de las maravillas de la naturaleza", durante su estancia en las montañas de Tochimilco y Tochimizolco, Puebla, en los límites de Morelos, con un emotivo lenguaje lírico:

Allí, frente a las montañas llenas de majestad y con calma en el espíritu antes inquieto, pude contemplar a mis anchas el cielo estrellado en el profundo silencio de las noches. Me abismé ante el espectáculo de los astros girando unos en torno de otros sin cambiar sus órbitas, conforme a leyes matemáticas de una asombrosa exactitud. Me pregunté: ¿Quién ha podido crear todo el universo y las leyes físicas que lo rigen, si no una inteligencia suprema, dotada de omnipotencia, y capaz, por lo mismo, de concebir y realizar el plan grandioso de la creación? Por el conocimiento de las cosas visibles, llegamos al conocimiento de las invisibles, como dice la Biblia, o sea al conocimiento de una Causa Primera, un ser infinitamente inteligente que desde hace billones de años planeó exactamente la evolución cósmica en todas sus etapas... Ya en esas condiciones volví a creer en un Ser Supremo y mi aventura espiritual se coronó estupendamente con un hallazgo sorprendente (el de unos Evangelios deshojados por la acción del tiempo, que leí con pasión devoradora).<sup>26</sup>

A cinco días del asesinato de Zapata, ocurrido el 10 de abril de 1919, la firma de Soto y Gama apareció, con las de otros jefes sureños, en un nuevo Manifiesto al Pueblo de México, que consignaba entre otras cosas la prosecución de los zapatistas de "consumar la obra del reformador, vengar la sangre del mártir y seguir el ejemplo del héroe".<sup>27</sup> Los zapatistas reconocerían al doctor Francisco Vázquez Gómez como el jefe supremo de la revolución, y al comandante en jefe de la Armada Revolucionaria, el general Gildardo Magaña. Después de un breve impasse que incluyó, entre otros hechos, el inicio de la pacificación de Morelos bajo la inspiración misma de Carranza y Magaña, el establecimiento fallido de contactos con los generales Félix Díaz y Manuel Peláez, y la rendición y aceptación de la amnistía de jefes

tan importantes como el mismo Magaña, un periodo crucial se abrió a raíz de la situación derivada de la sucesión presidencial de 1920.

Todos los mensajes eran claros ya hacia fines de 1919: el general Obregón sería presidente por la buena o por la mala. El candidato presidencial de oposición y sus amigos

tejieron el entramado de una conspiración de alcances nacionales para lograr sus propósitos frente a resultados adversos en las elecciones. Hizo y consolidó alianzas en forma directa o a través de sus gentes más cercanas, y llegó a acuerdos con jefes militares... Mantuvo tratos con los rebeldes anticarrancistas —pelaecistas, felicistas, serranos oaxaqueños, mapaches chiapanecos, zapatistas.

El incidente Cejudo, que casi le cuesta la libertad al general Obregón, fue solamente la punta del iceberg de un alzamiento militar que se preveía como muy distinto a lo que ocurrió después, el movimiento de Agua Prieta.<sup>28</sup>

El zapatismo y Obregón en el pasado habían tenido una serie de contactos más o menos superficiales, pero buenos en general. No se olvidaba que Obregón aceptó el Plan de Ayala en la Convención, ni su pronunciamiento en contra de su jefe Carranza a fin de que renunciara al liderazgo revolucionario. Obregón nunca hostilizó a los revolucionarios de Morelos, y si no existieron mayores contactos fue por su rechazo a Villa. Zapata mismo realizó algunos intentos por aliarse con Obregón en 1918. Ambos detestaban a Carranza, por lo que no fue extraño que en la conspiración obregonista figuraran los jefes zapatistas sobrevivientes. La discreta visita del general Juan C. Zertuche a Morelos para convencer a los rebeldes de participar al lado del sonorenses fue solamente el principio de una sólida alianza en la que figuró la protección zapatista a Hill y a Obregón en el sur, en ocasión de su célebre huida a Chilpancingo. El 20 de abril de 1920, los hermanos Soto y Gama, Magaña, y otros, firmaron en el cuartel general del Ejército Libertador un manifiesto adhiriéndose al Plan de Agua Prieta y dando la bienvenida a varios jefes del movimiento revolucionario:

Y los hombres pundonorosos del constitucionalismo, los Obregón, los Hill, los Calles, los De la Huerta, los revolucionarios que cercenaron las mil cabezas de la hidra huertiana, se lanzan hoy de nuevo al campo de la lucha. Y vienen a nosotros con el gesto altivo de ayer. ¡Bienveni-

dos seáis, hermanos! Hermanos: Porque somos hijos de la misma patria; porque hace tiempo empuñamos el fusil libertario, ansiosos de la misma libertad; porque nos mueve idéntico impulso y porque, de hoy en adelante, iremos juntos al triunfo.<sup>29</sup>

Este capítulo se cerró cuando a principios de mayo de 1920 Soto y Gama y el general Genovevo de la O llegaron a la ciudad de México. El triunfo del movimiento de Agua Prieta fue el del zapatismo sobreviviente, y con él, de la causa agrarista.<sup>30</sup> Con algo de retraso, la delegación suriana integrada por Antonio y Conrado Díaz Soto y Gama, Gildardo Magaña, Ángel Barrios y Francisco de la Torre, llegaba proveniente de Puebla a la estación de San Lázaro. Con el inicio de la etapa institucional bajo el gobierno interino de Adolfo de la Huerta también daría principio una fase nueva en las actividades políticas de Soto y Gama. Aprovechando el clima favorable existente, a menos de dos semanas de la entrada del ejército aguaprietista a la ciudad de México, el 13 de junio de 1920 fundó el Partido Nacional Agrarista (PNA), en compañía de Felipe Santibáñez y el licenciado Rodrigo Gómez.<sup>31</sup> Su emblema serían dos franjas circulares rojas alternadas por franjas blancas. Originalmente, de acuerdo con su convocatoria, el PNA llamaba no sólo a los campesinos, sino también a los obreros y a los intelectuales, que conjuntamente actuarían en su seno tanto en las elecciones como en el Congreso. Siguiendo su experiencia del Partido Liberal Potosino de los primeros tiempos, el PNA sería el núcleo a partir del cual se formarían clubes vástagos a lo largo y a lo ancho de la república. Casi de inmediato surgirían en Morelos, San Luis Potosí, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala, Durango, Chihuahua y Jalisco. Ellos mantenían una relación de dependencia directa con el Centro Director de la ciudad de México, con excepción de los de Guerrero y Puebla, que se agrupaban en torno al Partido Agrarista de Puebla y al Partido Agrarista del Sur. De acuerdo con un documento los agremiados debían hacer comprender por todos los medios "la grandeza del ideal agrarista, que en esencia se reduce a conseguir la verdadera libertad del pueblo, o sea la libertad económica (base de las otras libertades) por medio del derecho que tenga todo ciudadano a cultivar un pedazo de tierra y aprovecharse libremente de sus productos". El resultado de esa propaganda debía ser la organización de los vecinos de cada localidad en un club agrarista,

dedicado a sostener el principio de reparto de tierras, con todas las consecuencias que de él se derivan, como lo son

el fomento de la irrigación, la fundación de bancos agrícolas, la formación de sociedades cooperativas entre los pequeños propietarios, la fundación de escuelas de experimentación agrícola, el mejoramiento de los sistemas de cultivo, y en general todos los demás puntos relacionados con la creación y el fomento de la pequeña agricultura.

Cada club patrocinaría las demandas que los pueblos tuvieran que presentar, "para hacer valer sus derechos sobre terrenos, montes y aguas de que han sido despojados". Y cada club redactaría los memoriales dirigidos a la Comisión Nacional Agraria (CNA) de la ciudad de México. Dichos memoriales serían remitidos a la CNA, por conducto del Partido Nacional Agrarista, que gestionaría ante aquella cuanto fuera necesario.<sup>32</sup> Aunque los líderes principales del PNA pertenecían a sectores profesionales, así como al pequeño comercio e industria, era un partido integrado por campesinos, enfocado a los problemas agrarios. •

#### Notas

<sup>1</sup>Entrevista del autor con Salvador Díaz Soto Ugalde, 19 de mayo de 2001, a quien le debo valiosos comentarios y correcciones oportunas.

<sup>2</sup>José C. Valadés, "Los hombres de la revolución mexicana II: Soto y Gama idealizó el zapatismo", en *América*, 12 de septiembre de 1970, p. 21.

<sup>3</sup>Entrevista del autor con Salvador Díaz Soto Ugalde, 19 de mayo de 2001.

<sup>4</sup>Discurso pronunciado por el hijo de Fortunato Lozano —este último biógrafo de Antonio I. Villarreal— el 23 de enero de 1980, p. 20, en Archivo familiar de don Antonio Díaz Soto y Gama.

<sup>5</sup>James D. Cockroft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1979, p. 92.

<sup>6</sup>Antonio Díaz Soto y Gama, *Historia del agrarismo en México*.

<sup>7</sup>Cockroft, *op. cit.*, p. 96.

<sup>8</sup>*Ibid.*, p. 105.

<sup>9</sup>*Ibid.*, pp. 125-26.

<sup>10</sup>*Ibid.*, p. 177, citando el *Diario del Hogar*, julio-septiembre de 1911, especialmente 25 de septiembre de 1911.

<sup>11</sup>*Ibid.*, p. 184.

<sup>12</sup>*Ibid.*, p. 189.

<sup>13</sup>*Diario del Hogar*, 3 y 27 de enero de 1912, citados por Cockroft, p. 202.

<sup>14</sup>*Ibid.*, Cockroft, p. 203.

<sup>15</sup>Edgcumb Pinchon, *Zapata, the Unconquerable*, Nueva York, Doubleday, Doran and Co., 1941, pp. 44 y 63.

<sup>16</sup>Entrevista del autor con Salvador Díaz Soto Ugalde, 19 de mayo de 2001.

<sup>17</sup>Sarabia expone a continuación las razones que la 'extrema izquierda' del Partido Liberal tuvo en cuenta para proponer la creación de los Tribunales de Equidad: en primer término, la falta de fe en los jueces del Estado, más fácilmente manejables que los de la Federa-

ción; y en segundo lugar, la necesidad imprescindible de que los encargados de hacer justicia en lo agrario se atengan no a la serie de formulismos y dilatados trámites que son de rigor en los tribunales comunes, sino a un rápido examen de las pruebas y alegaciones presentadas por las partes, a fin de que, juzgando humanamente y en conciencia, como hacen los jurados, den su fallo justiciero. 'a decir sabida y buena fe guardada', prescindiendo de vanos formulismos y desentendiéndose de enrevesadas sutilezas, con las cuales se trata sólo de oscurecer o adulterar la verdad". Antonio Díaz Soto y Gama, *Historia del agrarismo en México*.

<sup>18</sup>Ideas tomadas de Cockroft, p. 209.

<sup>19</sup>Gabriela S. Duarte, "Soto y Gama narra su vida", en *Señal*, México, 1° de abril de 1962, p. 125, sobretiro existente en el Archivo familiar de don Antonio Díaz Soto y Gama.

<sup>20</sup>Antonio Díaz Soto y Gama, *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, México, edición de autor, 1960, pp. 210-11.

<sup>21</sup>Citado en Duarte, *op. cit.*, p. 128.

<sup>22</sup>Octaviano Gómez Gutiérrez, *Antonio Díaz Soto y Gama*, San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina (Biblioteca de Historia Potosina. Serie Estudios, 18), 1978, pp. 53-4.

<sup>23</sup>John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 4a. ed., 1972, p. 214.

<sup>24</sup>Blanche Blue De Vore, "The influence of Antonio Díaz Soto y Gama on the Agrarian Movement in Mexico", disertación ante la Graduate School, doctorado en filosofía (historia), University of Southern California, junio de 1963, pp. 191-92. Esta Ley Agraria se encuentra en el Apéndice C del libro de Womack, *op. cit.*, pp. 398-403.

<sup>25</sup>Díaz Soto y Gama, *op. cit.*, s.p.

<sup>26</sup>Citado en Duarte, *op. cit.*, pp. 132-33.

<sup>27</sup>Citado por Womack, *op. cit.*, p. 329.

<sup>28</sup>Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la revolución*, México, UAM Iztapalapa/Siglo XXI, 1998, p. 38.

<sup>29</sup>*El Demócrata*, 13 de mayo de 1920. "Y los clarines del triunfo con sus voces de oro, tocarán diana triunfalmente, mientras en el parapeto más alto de la última barricada, enarbolaremos el blanco pabellón de la paz, con la divisa que encierra la simbólica frase de la Francia del noventa y tres: igualdad, fraternidad, libertad".

<sup>30</sup>Womack, *op. cit.*, p. 354.

<sup>31</sup>El licenciado Rodrigo Gómez estuvo en el sur al lado del general Emiliano Zapata, y con el licenciado Díaz Soto y Gama. Debido a ello figuró como ministro de Justicia durante la época de la Convención. Felipe Santibáñez era propietario de una maderería, "sobre todo para carros", en la calle de Mosqueta, en sociedad con un señor Ortega.

<sup>32</sup>El documento agrega: "En estos memoriales se explicará claramente el estado que guarda el expediente respectivo sobre restitución o dotación de ejidos, los obstáculos que haya puesto la Comisión Local Agraria, las intrigas de los hacendados, las dificultades puestas por los gobernadores y las autoridades locales, y los deseos o anhelos del pueblo de que se trate, con relación a la devolución de sus tierras o a la dotación de ejidos, cuando no basten los que posea", "Instrucciones para trabajar en pro de los ideales agraristas, México, 1° de septiembre de 1920", en *Acción Agrarista. Publicación quincenal del Partido Nacional Agrarista*, t. I, núm. 2, 10 de diciembre de 1920, p. 27.